

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Año IX

Salamanca 8 de Enero de 1897

Núm. 1º

LA CONCORDIA PERIÓDICO BI-SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera	1 pta. mensual.
Ultramar y Extjro.	12 ptas. año.
Número suelto. . .	0'5 cts.
Id. atrasado. . .	0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín
M. Veira,
Afueras de Sancti-Spiritus

Vuelta á empezar

Hace tres años próximamente que LA CONCORDIA suspendió su publicación.

Siete años de lucha tenaz en un periodo difícil, en un ambiente caldeado por las pasiones, impusieronnos el sacrificio de un retraimiento del que no nos apesadumbramos, porque nos ha servido para formar mejor juicio de los hombres y de las cosas.

El tiempo nos vá haciendo justicia, tanto que muchas campañas de LA CONCORDIA, tenidas por obras de atolondramiento, que así las juzgaban los sanos de corazón, ó de interés egoísta, que este era el parecer de los mal avenidos con su conciencia, serían hoy suscritas por Tirios y Troyanos.

No hemos cometido nunca otro pecado que el de interrumpir algunas digestiones cuyo menú satisfacía el compadrazgo ó la granjería; fustigar á sociedades de socorros mútuos que son instituciones de las cuales se echan pestes en privado y se adula en cambio en público á los zánganos que las constituyen; y por esto y por que queríamos tener muy lejos todo lo que fuera hipocresía y simulación, baratería y desvergüenza, se conjuró contra nosotros la hermandad del *Yo satánico* de la sórdida manera que se conjuran esos abejarucos sociales.

Nos han sitiado por hambre;

nos han negado el agua y el fuego; todo se nos ha caído en lucha tan desigual menos el corazón. Sin fama de *infelices* ni de *estultos*, que estos dictados dan hoy gloria y provecho, hemos sabido conservar el honor patrimonio que no se cotiza, pero que hace á los hombres fuertes en los periodos más críticos de la adversidad: Nos han dejado la pluma porque no han podido arrebatárnosla y aquí estamos escribiendo esta CONCORDIA, que si nos ha dado grandes pesadumbres y amarguras, tiene en sus páginas la historia fiel de nuestra fé en la República, de nuestra devoción por la amistad, de nuestro amor entrañable á la justicia, de nuestra idolatría por el débil y por el maltratado injustamente; historia que venimos á continuar, con fé muerta en los hombres, pero vivísima en los ideales; importándonos un comino de las cábalas é infundios de todos los *háviles* en cuya vanguardia figuran los que ya antes de resurgir procuraron molestarnos, lanzando la especie de que veníamos á defender los intereses conservadores.

Queremos la República como siempre la hemos querido: traida á pulso para que cree intereses y nos obligue el trabajo y el sudor que cueste instaurarla á no dejarla como el 73, en manos del primer audaz que se proponga derribarla; pero no es en los Comités y en las Asambleas, ni jugando á las «Uniones» como esperamos llegar á la tierra de promisión, sino con el esfuerzo común, deponiendo todas las ambiciones, haciendo tabla rasa de todas las pasiones que nos dividen, levantando el prestigio de nuestros hombres, y nutriéndonos, en suma, de toda aquella educación y sentido político que nos capacite para gobernar.

En veinte años de vida política no hemos tenido más que un partido y un jefe; muerto éste por desdicha nuestra y de la Patria y disuelto aquel, nuestro partido es la República y nuestro

jefe será el que la restaure, llámese Pi, Salmerón, Esquerdo, Muro ó Perico el de los Palotes.

Más retóricamente se podrá reasumir nuestro pensamiento, pero no con tanta claridad.

Crónica política

La política ofrece un aspecto tal de gravedad que no es posible hacer calendarios con lo que puede suceder si en plazo relativamente breve no se logra la ansiada terminación de las guerras coloniales.

El señor Sagasta no ansía el poder en estas circunstancias, ni creemos que ningún partido de gobierno dispute al señor Cánovas la posesión del poder que al presente solo contrariedades y amarguras acarrea.

En el ministerio actual no deben marchar muy acordes los pareceres cuanto á la gestión de los generales que mandan en Cuba y Filipinas.

El señor Weyler, no tiene más defensa de su gestión dentro del Gabinete que el señor Cánovas, y, aun el jefe del Gobierno parece que defiende la permanencia en Cuba del Marqués de Tenerife, de manera tan poco entusiasta que es de creer que su relevo sea al fin decretado si en lo que resta de mes no es un hecho fuera de toda duda la pacificación completa de las provincias de Pinar y la Habana.

La actitud en que se han colocado los periódicos madrileños de gran circulación contra el Gabinete Cánovas, es un síntoma que no habla en favor de la estabilidad de este gobierno. Siempre ha sucedido que toda política que extremó la persecución contra la prensa tuvo contados los días de su predominio. Hay, no obstante, en los momentos actuales un inconveniente que hará quebrar el precedente y es la misma anomalía de las circunstancias que hacen imposible toda solución de mudanza.

Días son estos críticos para la patria. Quebrantado el prestigio de los jefes de los dos grandes partidos que turnan en el poder, con un presupuesto enormísimo de guerra y una deuda considerable que aumenta en propor-

DEPOSITO LEGAL

ciones alarmantes, paralizada la industria y el comercio, agobiada por el fisco y la competencia la agricultura, el porvenir preséntase incierto y azaroso.

La República es una esperanza para la patria que por tales y tan graves aflicciones atraviesa, pero los republicanos tenemos que pensar en capacitarnos para el Gobierno, pues si en estos momentos toda perturbación sería antipatriótica, las circunstancias apremian de tal modo á los que turnan en el poder, que nuestro concurso pueden considerarlo una solución nacional, ó la Nación puede imponerla, que ella es al fin soberana de sus destinos.

**

Ha salido para sus posesiones de Andalucía el Sr. Romero Robledo. Algunos políticos ven en esta ausencia del lugarteniente del Sr. Cánovas un pretexto para poner tierra por medio desesperanzado de que la modificación ministerial no está próxima y acaso por convencimiento de que un cambio radical de política dé fin á la dominación conservadora, escena que el diputado por Antequera no quiere ver de cerca.

Las declaraciones del Sr. Sagasta abonan esta creencia por que así como hace unos días decía que no había que pensar en la salida del Gobierno del señor Cánovas, hoy ya declara que si se vé forzado á ello aceptará inmediatamente el poder. No desconoce ni aparenta desconocer el Sr. Sagasta las dificultades con que había de tropezar en el Gobierno. Sostener la guerra, es grave y negociar la paz es grave también, y si como se dice censura al Gobierno actual por haber interpretado en sentido reaccionario la ley de bases para implantar las reformas en Puerto Rico, echaría sobre el ministerio que presidiese el dolor de cabeza de una ampliación de esas mismas reformas cuando apenas si habría tiempo para que fuesen conocidas en la pequeña Antilla.

**

Con referencia á las denuncias acerca de los servicios de la administración militar de Cuba, que motivaron los procesos que se instruyen contra *El Imparcial*, *El Heraldo* y otros periódicos de Madrid, sábese que el Intendente de la Habana ha teleografiado diciendo que la asistencia administrativa es inmejorable y que recibe elogios por ella; que los víveres se suministran al precio de contrata y que las estancias de hospital varían entre sesenta y setenta centavos (tres y tres y media pesetas). El cuerpo de administración militar considera, no obstante, indispensable suplicar al general Weyler que ordene una amplia información

sumaria para evidenciar la pureza de la gestión de todos los servicios de la administración militar.

Y en estos momentos, este asunto y las denuncias de los periódicos son los únicos temas que la política tiene sobre el tapete.

MISCELANEAS

La Información, diez días antes de reaparecer *LA CONCORDIA*, echándose las de enterada y de diabólica dijo que veníamos á defender los intereses conservadores.

No creemos que le hayan pagado la *caridad* que entraña esta burda intención; pero tampoco nos sorprende que cuando ningún agravio le habíamos infligido se saliese por ese destemplado registro.

**

Tiene tan estropeado el timpano *La Información*, que no da pié con nota: Ahí va un ejemplo.

Cuando se inauguró el Circulo Obrero oyó á continuación del discreto discurso del Prelado, los acordes de la Jota de «La Dolores» y ni los músicos tenían en la mano los instrumentos.

Indudablemente, Eurípides, presintió los hongos integristas al desear que los hombres naciesen sordo-mudos.

La insolencia sería menos escandalosa.

**

Los conservadores y algunos jefes militares quéjense amargamente de la censura que de las operaciones en Cuba y en Filipinas hacen los periódicos de gran circulación, eco de los estrategas de café; pero tampoco faltan veteranos que al recordar la carlistada del año 34, canturrean estos versos muy en boga en aquella época.

Loor á los mariscales
Que á la batalla nos guían,
Solo en España podrian
Llevar el nombre de tales.
En riscos y matorrales
Ven la facción apostar
Mándannos luego atacar,
Y ábrennos mil sepulturas
Por ganar unas alturas
Y volverlas á dejar.

**

Arrecia la persecución á la prensa. Con mal aire reanudamos nosotros nuestro interrumpido viaje.

Si el Gobierno no vuelve sobre su actitud presentimos una coalición de la prensa tan famosa como aquella de 1854 que dió malísimos ratos al ministerio, pero antes los sufrieron los periodistas.

Las circunstancias son hoy más críticas que entonces: las guerras de Cuba y Filipinas tienen los ánimos en extraordinaria tensión y necesitase en el Gobierno mucha prudencia si no han de precipitarse los acontecimientos. Por-

que no se sabe como concluyen las campañas contra la opinión de un pueblo.

**

No pueden discutirse los generales; hay que dejar en paz á la diplomacia y á la administración, y á todas las personas erigidas en autoridad, á las grandes empresas y á los negocios grandes cuya base es el agio: Por todas partes el *Nolle me tangere*

El porvenir será de quien sea, pero convengámos en que el presente no es más que de estos dos grupos de hombres: de los que brillan por la cuantía de la renta ó por el valor de sus padrinos.

Y es natural que estas gentes abominen de un cambio radical de instituciones y de las campañas periodísticas que pueden provocarlo.

Ningún tonto tira piedras á su tejado. Y menos han de tirarlas los listos.

**

Las declaraciones que *in extremis* hicieron algunos filibusteros filipinos acerca de las relaciones entre los conspiradores del archipiélago y algunos significados personajes políticos del Japón, han dado lugar á que se ponga en duda la lealtad de este Gobierno para con el de España.

Los ministeriales creen que no se debe hacer caso de los que califican *infundios* de Rizal y compañeros, asegurando que el gobierno del Japón se halla en las mejores relaciones de amistad con el de España.

Lo mismo nos dicen acerca del gobierno norte-americano:

Pero las gentes creen, y no sin algún fundamento que á España le pasa con estos gobiernos amigos lo que le ocurría al proverbial Benito con los suyos.

Competencias plausibles

De poco tiempo acá se ha entablado en Salamanca una generosa competencia: la competencia de la caridad.

Es cabalmente esta virtud la que puede apagar esa hoguera social que se llama anarquismo y que no han contribuido en menor parte á encender los que no saben hacer buen uso de las riquezas y se entretienen en estimular el hambre en vez de apagarla.

Instalado el Circulo Obrero, que aleja al artesano de la taberna y le proporciona honesto solaz y culto esparcimiento, la asociación de «La Caridad» socorre con almuerzo y cena á los jornaleros necesitados.

A nosotros todo lo que tienda á beneficiar al prójimo nos parece bien y siendo generoso el fin no regateamos el aplauso, pero es triste cosa que las acciones humanas, aun las más meritorias y generosas, vengan á la pizarra de la crítica, y no vienen en esta ocasión ciertamente por ingerencias de



los políticos ni por imprudencias de la prensa, sino por que en esas sociedades tan dignas de alabanza, ha entrado la carcoma del mangoneo y por «si has de ser tú de la Junta» «ó he de ser yo» apenas instaladas para bien de muchos necesitados ya el caciquismo hace en ellas extrágos apreciables.

Y estas luchas en que no es la seriedad nota obligada pueden contribuir á restar protectores á tan buenas obras, porque ese tributo de la caridad que voluntariamente se haría forzoso rigiendo la prudencia y la magnanimidad las sociedades que lo administran, puede empezar á restarse ó desaparecer por completo para desgracia de los pobres á quienes apróvecha, si más que ha regir como hasta aquí con celo plausible instituciones tan dignas de respeto se ingiere en ellas el resabio de jugar cada lunes y cada miércoles á las elecciones y á los Presidentes y Secretarios.

Memorias de antaño

(PEPA LA NARANJERA)

La monarquía tuvo épocas felices al decir de sus admiradores; yo convengo en que las tuvo muy alegres y movidas y en que la gente del bronce simpatizó siempre á su manera con los monarcas jaraneros.

Fernando VII habrá dejado mucho que desear como Rey, pero como español era el hombre muy castizo.

A su muerte no legó gran caudal de satisfacciones á su viuda, pero aun le dejó para entretener el mal humor y los disgustos que engendró su testamento la flor de los chisperos, y la nata de las mujeres madrileñas.

Entre estas daba el opio allá por el año de 1834, Pepa la Naranjera, moza garrida y muy hermosa, conocidísima en todo Madrid, y, célebre, no solo por su belleza, si que también por su desenvoltura y agudeza. Sus dichos y sus hechos hubieran dado á López Silva materia para aumentar muchísimos tomos de sal y salero á su obra *Los Madriles*.

Tratóse de asegurar el trono de doña Isabel jurándola Princesa de Asturias, heredera de la Corona, y la Corte no escatimó el programa de festejos y de juergas.

Reuniéronse las Cortes, según antigua usanza, en el convento de San Jerónimo para jurar fidelidad y obediencia á la Princesa; hizose gran derroche de iluminaciones, fuegos, danzas, formaciones y torneos sin que faltasen las indispensables corridas de toros y en una Mascarada Real fué Pepa

la Naranjera la encargada de hacer el papel de Madre España.

Trató con ella para decidirla á este papel el entonces Corregidor de Madrid Barrafón, hombre de genio alegre y poco pagado de destempladas vanidades.

Llamóla á su despacho el Corregidor y díjole:—Pepa, te necesito para dar tono y realce á la *mascarada*, explicándole el objeto de la fiesta como Dios le dió á entender, porque estaba Barrafón más para reir que para hablar teniendo delante á la aguda moza.

—¡Ave María Purísima! ¡Señoría, esas cirimonias no son propias de gente de honor!

—Anda, no seas tonta (le replicó el Corregidor), nada perderás; antes bien te ganarás media onza y un traje, amen de algunos parroquianos.

—Pues si eso es así (contestó Pepa) no hay más que hablar, y S. S. puede hacer de mis pertinencias lo que se le antoje.

Y á la mascarada fué Pepa haciendo de Madre España, ó de diosa del Olimpo ó de virtud teologal, que en este punto no está fuerte la crónica; y es fama que se halló tan apuñada cuando iba encaramada en uno de los carros, el principal y el de más lujo, al sentirse acometida de un cólico, que la Diosa tuvo que hacer lastimosa crisis cuando pasaba por delante de los reyes y á no ser por los perfumes que se iban quemando en el carro, las gentes que se hallaron cerca de él, hubieran podido hacer la atinada distinción que se le ocurrió al Sancho de Cervantes respecto al ambar.

J. M. VEIRA.

ADMINISTRACION LOCAL Y PROVINCIAL

Esta Sección del periódico la tendrán los Ayuntamientos rurales á su disposición para tratar en justicia todos los asuntos que les afecten, ya se refieran á extralimitaciones de los organismos superiores provinciales ya á las tropelías del caciquismo, que no es esta la provincia donde menos se prodigan las arbitrariedades y las descaradas infracciones de la Ley.

Igual ofrecimiento hacemos á los particulares, sin otra limitación para todos que la razonable de que se funden todas las reclamaciones; porque dispuestos como estamos á no ser cómplices de ningún abuso ni á ser amparadores de ninguna injusticia, tampoco ha de encontrar nadie en LA CONCORDIA campo abonado para mezquinas satisfacciones personales.

Ahora que la Diputación provincial trata de crear la *carrera* de comi-

sionados de apremio, suponemos que estará en el animo de los señores diputados ocuparse de las muchas cuentas municipales que no se han presentado apesar de repetidos requerimientos y apremios; que tratarán de hacer efectivos sin consideración los alcances declarados en las ya examinadas y aprobadas, y que se suprimirán las bulas para las cuentas negras si por acaso existiesen.

Hubo una época, y no está ciertamente muy lejana, en que era tan desastrosa la administración que pasaban de 2,500 las cuentas no rendidas por los Ayuntamientos y algunos tenían veinte años de atraso. El caciquismo velaba por los defraudadores de la Hacienda de los pueblos, y, en tanto se procuraba tener fija la atención del público en las luchas políticas del municipio de la Capital, donde no se puede señalar una inmoralidad, el caudal de los Ayuntamientos rurales era merienda de negros, y nadie se ocupaba seriamente de este gravísimo asunto.

No sabemos si á tal estado de cosas se habrá puesto remedio con buen proposito y mano firme: la atención que al asunto hemos de dedicar ha de decirnoslo; pero como creemos que por mucho que se haya hecho quedará bastante por hacer, no estan demás estas indicaciones que no tienen otro fin que el de contribuir á que no deje nada que desear la administración provincial.

La política en 1820

(UNA ANECDOTA DEL GENERAL CASTAÑOS)

A consecuencia del desorden de la Hacienda, los sueldos devengados que se debían á todas las clases del Ejército formaban una suma considerable; los contratistas, viendo que no se satisfacían sus cuentas suspendían con frecuencia la entrega de provisiones; muchos jefes veíanse en la necesidad de implorar el socorro de los ciudadanos para evitar que las tropas se muriesen de hambre.

Así las cosas, corría el mes de Enero y el Rey Fernando recibió según costumbre besamanos el día de los Reyes. El frio era glacial; todos los cortesanos se agrupaban en las chimeneas de Palacio, y en medio de ellos apareció el general Castaños con pantalón blanco de la tela propia para asistir á la procesión del Corpus. Un murmullo general fué el efecto del pantalón. Fernando, notó la extravagancia y le dijo á Castaños sonriendo:

—¿Cómo no te has helado con ese pantalón?

—Señor, contestó, la estación lo requiere.

—¡La estación repuso Fernando y estamos en Enero!

—V. M. estará en Enero, pero yo estoy en «Julio» dijo el general: era la fecha de la última paga que había recibido, y el pantalón blanco le valió una sonrisa de Fernando que autorizaba las bromas de Castaños, y una orden para que pusiesen su nómina en consonancia con la estación, pero el Ejército, dice el cronista, no podía servirse de semejantes chanzas en aquella época. Ni ahora tampoco.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

No debe haberse fijado el Sr. Gobernador civil de esta provincia en la circunstancia, rarísima por cierto, de que sea punto inaccesible la entrada al Archivo de su dependencia.

A poca costa y con escaso coste puede y debe corregirse ese defecto si los documentos archivados merecen ser conservados y es necesario consultarlos; y, si lo archivado es impedimenta inútil, un *auto de fé* en la plazuela de Anaya podía servir de *braseiro* público, que no vendría del todo mal á una porción de infelices que solo de oídas saben lo que es calefacción.

Persona que nos merece entero crédito, nos ha manifestado que una de las naves del Matadero municipal, está ruinosas.

Suponemos que el Sr. alcalde, estará

ya enterado, y habrá dado las órdenes oportunas al Arquitecto para que disponga las reparaciones necesarias.

La Diputación provincial y el Gobierno civil han tomado el acuerdo de formar, previo examen de aptitud, un cuerpo de agentes ejecutivos, al objeto de procurar que comisiones serias de la administración tengan garantía de acierto y no se conviertan en estímulo de la holganza y del vicio.

La medida es acertada si no se quebranta el buen propósito que la informa y el compadrazgo, la influencia y hacen como siempre mangas y capirotes.

El recurso contencioso interpuesto contra la validez de la elección del diputado provincial electo D. Florencio Pollo Martín, que se tramita en la Audiencia Territorial, ha pasado á informe del Fiscal.

Saludamos á todos nuestros colegas locales y provinciales y les agradeceríamos que nos favoreciesen con el cambio.

El día 13 del actual termina el plazo para la admisión de solicitudes á la plaza de Secretario del Ayuntamiento de esta capital, que se proveerá por concurso.

El día 15 del corriente se reunirá en Madrid el Consejo de Administración de la Compañía que explota la línea férrea de Plasencia á Astorga, con el fin de tratar de la reorganización de los servicios de explotación que hoy dejan mucho que desear.

Dícese que se piensa dar participación en el Consejo con el carácter de vocales con voz, pero sin voto y sin remuneración, á los representantes en Cortes de esta provincia y de las de Cáceres, Zamora y León.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo compañero en la prensa D. José González Castro (Crotontilo), Médico muy ilustrado que piensa establecerse en esta capital.

Deseámosle mucha suerte y una buena clientela.

El Senador por esta provincia D. Remigio Moltó, dejará el mando del distrito militar de Valencia, á causa de las recientes desgracias de familia que acaba de experimentar.

El Consejo del Banco de España, ha acordado que el dividendo que ha de repartirse por las utilidades del 2º semestre de 1896 sea de sesenta pesetas por acción.

La Gaceta publica la convocatoria para proveer por concurso varias plazas de médicos de baños.

Dentro de pocos días saldrá para Málaga, acompañando á su señora madre, nuestro querido amigo D. Policarpo García de Solís, que piensa pasar el invierno en Andalucía.

SALAMANCA

Establecimiento Tipográfico **La Nueva Aldina**
4 y 6, Leones, 4 y 6
1897

LA CONCORDIA

Periódico bi-semanal

SE PUBLICA LOS VIERNES Y LUNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca y fuera.	1 pta. mensual.
Ultramar y Extranjero.	12 ptas. año.
Número suelto.	0'5 céntimos.
Id. atrasado.	0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.